

DE ARRENDAMIENTOS

EL PAGO DEL RENTO

Muchos de nuestros amigos insisten cada día sobre nosotros para que hablemos de contratos de arrendamiento. No se cansan de leer todo lo que a ellos afecte porque dicen que leyendo aprenden algo de lo que hoy es muy necesario para poderse entender con los propietarios cada día más «esquinados» para tratar con los colonos y cada vez más dispuestos a encontrar el medio con que poder arrollar a los labradores.

Hoy hemos de satisfacer, en parte, los justos deseos de nuestros amigos, aunque hemos de decir algo que ya saben muchos por haber sido víctimas de los procedimientos de los dueños de tierra.

Una de las obligaciones del contrato de arrendamiento, aunque éste sea verbal y a uso y costumbre de la huerta, es lo del pago del precio del arriendo.

La época de hacerse es ésta de San Juan de Junio; nosotros no creemos que sea precisamente el mismo día de San Juan, sino por los días de San Juan, pero en fin, por San Juan ha de ser. Es corriente que el rento, en mérito también de una costumbre invertebrada, no se pague sino después de San Juan, y en más de una vez, sin perjuicio de que el año del arriendo venza el precitado día a los efectos de la duración.

Hay la creencia de que en pagando, el colono tiene asegurada la estancia en la tierra, aunque lo haga después de San Juan, y así se han dado muchos casos en que viniendo a satisfacer la renta el indicado día, bien porque no haya estado el dueño en casa o porque haya pretextado falta de tiempo, se han vuelto a su paraje sin pagar y sin

el menor recelo; antes al contrario, satisfechos de aquella liberalidad del «amo» que no les agobiaba.

En realidad, y dada la costumbre, así debía de ser, pues que la fecha de San Juan no fué elegida por capricho, sino porque por sus alrededores es la fecha de recojer algunos esquimos con cuyo producto poder pagar la renta.

Mas como las buenas costumbres van desapareciendo, ésta del respiro para el pago va desapareciendo, y los que se confían en que pueden pagar después sin riesgo ninguno, puesto que su intención es hacerlo, son víctimas luego a luego de su excesiva confianza.

Para muestra podemos asegurar que el día 25 de Junio se repartieron en estos Juzgados demandas de desahucio por falta de pago de rento, cuyo ofrecimiento se había hecho la tarde anterior.

Y es que el amo de malos instintos acecha al labrador cuando trata de perjudicarlo y sabe que en los desahucios por falta de pago el demandado no tiene otra prueba que el recibo, y aprovecha esta ventaja—injusta—para arrollarlo si puede y lanzarlo de la tierra, de la que pretende un mayor rento.

Lo noble en el que quiere terminar un arrendamiento es avisar con el tiempo debido y cobrar cuando se le ofrece el pago, aunque luego desahucie fundado en los motivos de derecho que crea le asisten. Pero no cobrar, para utilizar luego el cobardo y ruin desahucio por falta de pago, es merecedor de que quien tal hace salga sacado por sus labradores a la luz pública, para que ningún hombre honrado trate con él.

Y sin embargo...

ASOCIACION DE REDACTORES DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Ayer tarde a las siete se celebró en el domicilio social de la mencionada entidad, Junta general extraordinaria. El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior.

Después se verificó la elección de nueva Junta directiva. Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, don Ricardo Serna.—Vicepresidente, don César Mariano Calderón.—Secretario, don Fernando Hervás.—Vicesecretario-contador, don Evaristo Pérez Cánovas.—Depositario, don Carlos Suárez (reelegido).—Vocales, don Leopoldo Ayuso y don Emilio García.

Se acordó dar un voto de gracia a la Junta saliente por su brillante actuación, y se levantó la sesión.

A continuación tuvo lugar una reunión de la Junta directiva.

Presidió el señor Serna y asistieron los señores Calderón, Hervás, Pérez Cánovas, Suárez, Ayuso y García.

Se aprobó el acta de la an-

terior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del señor ministro del Trabajo la creación en Murcia de los Comités Paritarios para la Prensa.

También se acordó hacer varios nombramientos de personal técnico para la Asociación.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

FOOT - BALL

El pasado Miércoles 29 de Junio festividad de San Pedro, se celebró en Totana, un emocionante encuentro entre los primeros equipos del Totana F. C. de dicha localidad y el Real Club Deportivo Español, de esta. Dicho partido fué el mejor de los celebrados en aquella localidad, pues se vieron magníficas jugadas por ambos bandos, terminando el partido con la victoria del Español por 4 goals a 2 del Totana.

El Español ha dejado una grata impresión por el gran juego desarrollado y el próximo Domingo 5 del corriente se repite el partido para tomarse la revancha los totaneros.

Nuestro delicioso servicio de tranvías

La compañía de tranvías de Murcia está verificando una serie de transformaciones en el servicio que merece ser divulgada por su trascendencia.

Somos viajeros diarios de sus coches—no toleramos que se nos compadezca por ello—y estamos asombrados. Y aunque hay quien dice que tales reformas antes van contra la seguridad del viajero que a su favor, nosotros todavía no nos atrevemos a formular nuestra opinión sobre las mismas. La expresión está de que no nos atrevemos a formularla no es la más justa; esta expresión es inadecuada, y únicamente cuando nuestra estupefacción pase y rebrote nuestra serenidad podremos decir si sería o no atrevimiento opinar sobre la cuestión. Hoy, todavía no. Nos limitamos, pues, a hablar en algunos artículos de estas modificaciones que tanto nos han impresionado.

El lector debe dirigir—inmente—su mirada a las plataformas de algunos coches—del número 1, 2 y 4 por ejemplo. Verá que la portezuela de hierro que antes impedía la posible realización de una desgracia ha sido suprimida. En su lugar va una cadena cuyo objeto desconoce nuestras obusidad; se nos dice que es el mismo de la portezuela de antes, añadiendo otros, más enterados seguramente, que las cadenas solo sustituirán a las portezuelas en los meses de verano. Y así debe ser; el viento entrará en el tranvía con más libertad que con el condenado enrejado.

Nosotros hubiésemos gritado, después de estas explicaciones «¡viva las caenas!» pero no nos hemos decidido por dos razones: la primera, porque en nuestros liberales días podría acarrearlos algún grave percance dados los innumerables liberalotes que pululan por nuestras calles; y la segunda, porque no estamos «del todo» seguros de que la reforma de las cadenas sea tan buena como nos ponderan.

—Además—nos dice un viajero—para los pequeños las portezuelas (llamémoslas así aunque las llamen de otra forma) eran un gran obstáculo; sus manitas recorrían febriles todo el enrejado sin encontrar el modo de abrir mientras que ahora no necesitan buscarlo, basta colocarse bajo la cadena... como este que entra ahora.

Y sin darme tiempo para verlo me sentí «esteeado» por la cabeza de un señor—casado él—que penetró en la plataforma bajo la cadena. Por cierto que el tal señor no tuvo ni la delicadeza de excusar su acometida... como si se tratara de un vulgar miura.

La reforma de las cadenas sugiere los más diversos comentarios, y como hemos de hablar algo más sobre el estupefaccioso servicio de tranvías, hallaremos ocasión de volver sobre el tema de las cadenas. Yo mismo

LO QUE DICEN QUE DIJERO

Ni sabe ni comprende nada

Un viejo amigo de Clemenceau, que colecciona sus frases y anécdotas, acudió a él para comprobar la exactitud de algunas.

—Las frases que le atribuyen a usted, falsas o ciertas son innumerables—dijo a Clemenceau.—Permítame que compruebe la autenticidad de ésta. Usted ha dicho a propósito de Briand: «No sabe nada; pero lo comprende todo»; y de Poincaré: «Este lo sabe todo, pero no comprende nada. ¡Pues ahora, una, pregunta; ¿A propósito de quién ha dicho usted «En cuanto a este, ni sabe nada ni comprende nada».

Y Clemenceau respondió en el acto.
—Son tan numerosos los díbes a categoría que no recuerdo a propósito de quién he dicho.

DIARIO DE CARTAGENA

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INFANTERIA DE MARINA

Se ha dispuesto que los alumnos de la Escuela de Infantería de Marina, empezarán el viaje de prácticas para Cartagena el día 5 de Julio, visitando el 7, 8 y 9 la Base Naval, Escuela de submarinos, Fortificaciones, base de hidros de Los Alcázares y demás centros militares saliendo el día 10 para Granada.

DE MARINA

El fogonero preferente, licenciado de la Armada, Gines Sánchez Rufete, se presentará en la Comandancia de Marina, para recoger su cartilla naval.

—Los individuos que tienen solicitado examinarse para Aprendices Torpedista- Electricistas de la Armada, se presentarán en la Comandancia de Marina a las diez del día cinco de Julio próximo, para ser reconocidos.

—Ha sido pasaporte para Barcelona con destino al crucero «Cataluña» el teniente médico don Ramón García Carviño.

SUCESOS

ESCANDALOSOS

Por embriaguez y escándalo, detuvieron los serenos Muelas y Hernández, a dos individuos vecinos del barrio de Santa Lucía.

Los beodos pernoctaron en los calabozos de la Comisaría.

AGUAS POTABLES

Las noticias recibidas de Madrid con referencia a las gestiones del alcalde señor Torres, son muy optimistas. El proyecto de decreto sobre abastecimiento de aguas potables, cuyo concienzudo estudio toca a su fin, será presentado a la aprobación dentro de breves días, del Consejo de Ministros.

ECOS

En la iglesia de Santa María de Gracia, artísticamente adornada con flores y tapices se celebró el domingo el enlace de la bellísima y encantadora señorita Juanita Pozuelo Espinosa, con el culto factor telegrafista de M.Z.A., don Antonio Tortosa García.

La novia, guapísima, lucía lindísimo vestido nupcial de «charmeuse» y encaje, cubriéndola magnífico velo de tul que para mayor realce era sostenido por el preciosísimo paje Pilarín Pozuelo. Las sienes, de nacar y rosa, ceñíala hermosa diadema de azahar.

El novio, vestía de smoking.

Bendijo la unión el ilustrado arcipreste don Pedro Gambín, siendo padrinos don Gustavo Pozuelo Buró, padre de la novia, y doña Encarnación García, madre del novio, y firmando como testigos don Juan A. García, don R. Fernández, don A. Cárcelos, don J. Almedros, don F. Carrion y don J. Baños.

Celebrada la ceremonia con toda solemnidad, salieron del templo los desposados, seguidos de familiares y amigos, así como también de distinguidas damitas, que pro piamente parecían ángeles con alas de seda y nieve, dirigiéndose al domicilio de los padres de la novia en uno de cuyos amplios salones se sirvió en medio de un lazo de cordialidad y de cariño un espléndido lunch.

Un mundo de venturas para el nuevo matrimonio, y para ese búcaro de flores, que, cual corte de honor, lo rodeaba, muchas esperanzas...

La enamorada pareja salió para varias capitales.

La felicidad les abra sus puertas de par en par.

—Ha marchado a Madrid, el abogado y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Marif Moncada.

—En Santo Domingo recibió las aguas del bautismo un precioso niño, hijo de nuestro amigo don Gerardo Martínez Aznar, auxiliar de oficinas de la Armada.

Al neofito se le impuso el nombre de Gerardo de la Merced, siendo apadrinado por doña Victoria Canosa y don Manuel Martínez Aznar. Enhorabuena.

—Ayer se celebraron sufragios en Santa María de Gracia, por el alma de nuestro inolvidable amigo don Diego Cervantes Cervantes.

Los numerosos fieles que asistieron a los piadosos actos, reiteraron el pésame a la distinguida familia del finado.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada y antiguo compañero de redacción don Tirso de Molina y de la Cámara.

CORRESPONSAL

1-7-927

La reina doña Cristina a San Sebastián

Madrid, 2.—Ayer mañana marchó a San Sebastián la reina doña Cristina, acompañada de su nieta, la infanta Isabel Alfonsa.

La augusta dama pasará a temporada de verano en la capital guipuzcana.

Diario de Lorca

NUESTROS FESTEJOS DE FERIA

Si los que vivimos aquí en Lorca, en esta centena del Segura, mirásemos más de lo que miramos por defender nuestros propios intereses, no veríamos imperturbables como pasan las horas en el reloj de la vida, y se van aproximando aquellas otras de nuestros días septembrinos; de esos días de sol pálido, pero que son para la vida comercial de nuestra ciudad días esplendorosos, puesto que son los señalados para realizar la feria de San Miguel.

Yo no comprendo esta apatía por parte de todos los que tienen obligación de velar por el engrandecimiento de la patria chica. En otros pueblos, es su eterna monomanía la realización de un bello programa de festejos, que ha sido siempre el talismán que ha conseguido forjados núcleos de forasteros, que son y serán base de ingresos positivos en aquellos pueblos, que como el nuestro, no tienen otros ingresos extraordinarios que estos de sus típicas fiestas y ferias.

Cuando un ser padece de una enfermedad, antes de que ésta llegue a convertirse en crónica, se estudia sus orígenes y se le combate hasta conseguir dominarla; jamás se permite por el galeno que le asiste que ésta prospere, porque ello significaría la renuncia al derecho de defensa que tiene la materia de que se compone la humanidad.

Un pueblo, es una familia más o menos numerosa, que tiene o debe tener una cabeza directora que vele por ella, que salga a su defensa en cuantas ocasiones sea preciso y necesario; y si el encargado de ello no cumple con el deber sacrosanto que su calidad de director le impone, como lógica consecuencia, ha de venir el desmoronamiento, la desunión de esa familia, y con ello el disgusto, el descontento, el primer chispazo de murmuración sorda, que no es otra cosa que la primera pincelada de un cuadro que representa una borrasca.

Yo no digo ni señalo como

culpable de esta situación a determinada persona, porque no hemos de olvidar, aunque sea metafóricamente considerado, que para que un motor produzca energía, es requisito preciso el combustible y el brazo del hombre, que en este caso pueden reemplazarse por el cabeza de familia y por el capital. El cabeza de familia es la junta de festejos y el capital, el programa más o menos brillante que se organice, no olvidando que cuando más agua se encauce por el regato, mejor ha de ser el fruto que se recoja.

Sería agradable, que antes de que el descontento y la murmuración brotasen entre los que de todo tienen que decir, se pensara fría y serenamente en esto que a grandes rasgos dejo relatado en esta crónica; hay que apartar de nuestra retina, de quien es la mano que pide esta insignificancia, porque ello sería empujarse con las bajas pasiones una obra meritoria que ha de redundar en beneficio general de Lorca.

LICENCIADO BLAS KITO
ECOS VARIOS

Mañana domingo 3 de julio y en hora de diez a doce, dará su acostumbrado concierto en la calle de Canalejas, la Banda del Regimiento de España, con el siguiente programa:

- 1.º «La patria alemana». Pasodoble. Riera.
- 2.º «El Caserío». Fantasia. Guriolé.
- 3.º «La carabina de Ambrosio». Canción canaria. Moreno.
- 4.º «La canción del olvido». Selección. Serrano.
- 5.º «Ecos de España». Capricho. San Miguel.
- 6.º «Musas gitanas». Pasodoble. Romero.

DEL SINDICATO DE RIEGOS

Se ha ampliado hasta el día 15 del corriente el plazo para hacer reclamaciones sobre superficies de tierra, para rectificar éstas en cada brazal e hijuelas de esta vega, las cuales servirán de base cuando se proceda a la formación del censo electoral para las elecciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

CORRESPONSAL

Noticiero local

En las Escuelas de Javalí Nuevo dará esta tarde el doctor, Guillaumon la 15.ª conferencia de divulgación, contra la anquilostomiasis en la huerta de Murcia.

Para notificarle un asunto que le interesa, se presentará en este Gobierno militar, a la mayor brevedad y en día laborable, el soldado licenciado Fulgencio López, que sirvió en la Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta, en la que se hallaba el año de 1924.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta donde pasará las vacaciones de estío, a nuestro buen amigo el distinguido joven don Angel Orts.

Por don Miguel Rivera y se fiora y para su hijo nuestro

estimado amigo el culto catedrático del Instituto de Huesca don Victoriano, ha sido pedida ayer la mano de la distinguida y bellísima señorita Pepita Sánchez Pérez.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de septiembre.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la feliz pareja y respectivas familias.

El Director de Comercio en viaje de inspección

Madrid, 1.—Esta mañana a las nueve, en el avión trimotor Junkers, del Aeródromo de Getafe, marchó el Director de Comercio don Cesar Madariaga, a quien acompañan varias personalidades, a Lisboa y Sevilla.

El viaje del señor Madariaga obedece a girar una visita de inspección en la rea Madrid-Lisboa-

